



AENOR Perú certifica que:

EL proyecto inmobiliario de viviendas

Edificio multifamiliar "AUDACITY"

Certificado N° AE.RE.062-2020

Afecto a 342 unidades inmobiliarias

Ubicado en Av. Javier Prado Este # 1501 - 1529, distrito de Jesús
María, provincia y departamento de Lima

Promovido por la empresa

INVERSIONES INMOBILIARIAS SEIS SAC

RUC N° 20603903693

Cumple con los requisitos definidos por el fondo
MIVIVIENDA S.A. de

Proyecto Sostenible

Fase II: Grado III+ (recertificación)

Lima, 30 marzo 2020